

Rechazan demanda contra petroleras sobre cambio climático en Nueva York



Nueva York, 20 jul (RHC) Un juez federal de Estados Unidos rechazó la demanda de la ciudad de Nueva York contra cinco grandes compañías petroleras por su supuesta contribución al cambio climático.

John F. Keenan, magistrado del Tribunal del Distrito Sur de Nueva York, dictaminó que el cambio climático debe ser abordado por los poderes ejecutivo y legislativo, no por los tribunales.

Las autoridades de Nueva York habían reclamado que las compañías petroleras BP, Chevron, ConocoPhillips, Exxon Mobil y Royal Dutch Shell compensarán los costos de lidiar con los efectos del calentamiento global, ya que son responsables de más del 11 % de todas las emisiones industriales de dióxido de carbono y metano desde tiempos de la Revolución Industrial.

"El cambio climático es un hecho de la vida", argumentó Keenan, pero alegó que no es el poder judicial el que debe resolver esos graves problemas. Su dictamen es una segunda derrota para los gobiernos locales y estatales que recurren a la Justicia para abordar los problemas causados ??por el cambio climático. Una demanda similar, presentada por San Francisco y Oakland el mes pasado, también fue rechazada por el juez William H. Alsup, del Tribunal Federal de Distrito en San Francisco. (Fuente/RT)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/ciencias/167284-rechazan-demanda-contra-petroleras-sobre-cambio-climatico-en-nueva-york>



Radio Habana Cuba